

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.

ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-116945-03

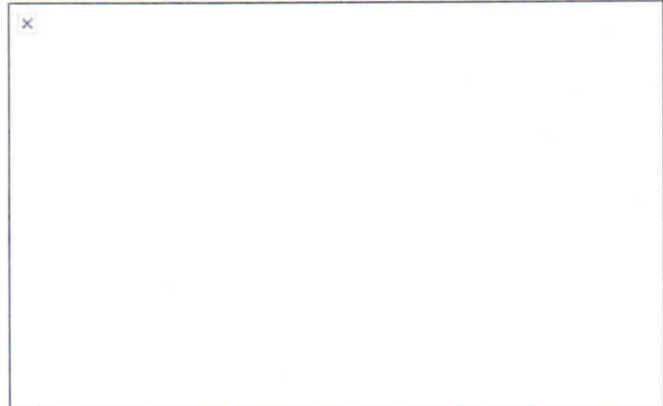
NOMBRE DEL PROYECTO: PIRACANTO

FECHA EMISION : 2017/01/26

600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: MALPASO S.C.C.  
 C.  
 602 Ciudadanía/Pasaporte: 1792509165001  
 603 Dirección Actual: ISABEL LA CATOLICA N24-430 LUIS CORDERO  
 604 Teléfono(s): 3949510 /  
 605 Celular: 098916185  
 606 E-mail: anacristina@rfsconstructora.com

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



DATOS DEL PROFESIONAL

609 Nombre Profesional: PONCE CASTILLO HERNAN CAMILO  
 610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1705600581  
 611 SENESCYT: 1005-07-764380  
 612 Licencia Municipal: 1887  
 613 Dirección Actual: URB PUSUQUI  
 614 Teléfono(s):  
 615 Celular: 0994714910  
 616 E-mail: camiloponce@rfsconstructora.com

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:
101 Nuevo	106 Estado Actual	113 Número Predial: 116945	119 Zonificación: A8 (A603-35)
102 Modificadorio	107 Rehabilitación	114 Clave Catastral: 1051201003	120 Lote Mínimo: 600.00
103 Ampliatorio	108 Restitución	115 Parroquia: CUMBAYÁ	121 Uso Principal: (RU1) Residencial urbano 1
104 Homologación	109 Modificadorio	116 Barrio/Urbanización: CEBOLLAR	122 Clasificación de Suelo: (SU) Suelo Urbano
106	110 Sustitución	117 Calle/Inter.-Nomenc.: MANUEL SAMANIEGO, OE8I, SN, L, 7	123 N° de Pisos: 3
	111 Ampliación	118 Administración Zonal: TUMBACO	124 Incremento de Pisos (ZUAE): No
	112 Nuevo		125 Compra de pisos ó Area: 2065.000
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2015-116945-ARQ-ORD-01	2015/07/21	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2015-116945-ESTRUCT-IN-01_1	2016/01/18	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2016-116945-ARQ-ORD-02	2017/01/16	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo; de las licencias metropolitanas urbanísticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, MALPASO S.C.C., portador de la C.I. / C.C. N° 1792509165001, propietario del predio No. 116945, conjuntamente con el Ing/Arq PONCE CASTILLO HERNAN CAMILO con C.I. / C.C. N° 1705600581, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación PIRACANTO declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-116945-03, de fecha 2017/01/26, y de los Certificados de Conformidad N°. 2016-116945-ARQ-ORD-02 y IbiNoCCest producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera  
 ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Formulario de solicitud de licencia de construcción, dividido en tres secciones principales:

- Sección Superior:** Datos generales del solicitante y del proyecto, incluyendo nombre, dirección, y detalles del terreno.
- Sección Intermedia:** Datos técnicos y legales, como el número de matrícula inmobiliaria y el tipo de terreno.
- Sección Inferior:** Firmas de los representantes legales y autoridades municipales, con sellos oficiales.

El formulario contiene múltiples tablas para registrar datos detallados y espacios para la presentación de documentos adjuntos.

**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**  
**ZONA TUMBACO**  
 REGISTRO N° 2017 - 116945 - 03  
 FECHA 20/01/2017  
 Emitida al plomo de acuerdo con la Ley de Régimen de Slum para el Distrito Metropolitano de Quito  
 Contra terceros o que vaya en su perjuicio.  
 CADUCA en un plazo TRES AÑOS a partir de la fecha de emisión



BANCO PICHINCHA C.A.  
BANCO PICHINCHA C.A.

COMPROBANTE DE PAGO  
MUNICIPIO DE QU

Contribuyente:  
MALPASO S.C.C.

Clave Catastral:  
000000000000

Número Autorización.: 1625514  
Fecha de Emisión.....: 2017-01-25  
Año Tributación.....: 2017  
Título de Crédito.....: 000012454986  
Registro Municipal.....: 00012454986  
Avalúo Comercial.....: 0.00  
Cédula/RUC.....: 01792509165001  
Dirección.....  
Num. Casa.....: 00000  
Exoneraciones.....: NO  
.....: 317.19  
Descuentos.....: 0.00  
Intereses.....: 0.00  
Recargo.....: 0.00  
Costas Judiciales.....: 0.00  
Total.....: 317.19  
Documento.....: 5055699  
Agencia.....: AG. EL GIRON  
Cajero.....: CMMEDINA  
Secuencia.....: 000283  
Fecha.....: 2017/ENE/25 14H24

ORIGINAL

BANCO PICHINCHA C.A.  
BANCO PICHINCHA C.A.

COMPROBANTE DE PAGO  
MUNICIPIO DE QU

Contribuyente:  
MALPASO S.C.C.

Clave Catastral:  
000000000000

Número Autorización.: 1625515  
Fecha de Emisión.....: 2017-01-25  
Año Tributación.....: 2017  
Título de Crédito.....: 000012454986  
Registro Municipal.....: 00012454986  
Avalúo Comercial.....: 0.00  
Cédula/RUC.....: 01792509165001  
Dirección.....  
Num. Casa.....: 00000  
Exoneraciones.....: NO  
.....: 4.88  
Descuentos.....: 0.00  
Intereses.....: 0.00  
Recargo.....: 0.00  
Costas Judiciales.....: 0.00  
Total.....: 4.88  
Documento.....: 5059456  
Agencia.....: AG. EL GIRON  
Cajero.....: CMMEDINA  
Secuencia.....: 000285  
Fecha.....: 2017/ENE/25 14H24

ORIGINAL

BANCO PICHINCHA C.A.  
RUC.: 1790010937001  
COMPROBANTE DE VENTA  
N° 020-055-000032684

C.I./RUC : 9999999999999  
Cliente : Consumidor Final  
Fecha : 2017/01/25 Hora : 14:24  
Documento: 005055699 Cajero: CMMEDINA

Cantidad	Concepto	Valor
1	Costo Servicio - IMP. MUN. QUITO	\$0.54

Subtotal:	\$0.54
Descuento:	\$0.00
Tarifa 0%:	\$0.00
Tarifa 14%:	\$0.54
Iva 14%:	\$0.08

Total: \$0.62

Documento tributariamente válido,  
autorizado por el Servicio de Rentas  
Internas, en el numeral 1 del Art. 4 del  
Reglamento de Comprobantes de Ventas  
y Retención.  
Código Anexo Transaccional 12

BANCO PICHINCHA C.A.  
RUC.: 1790010937001  
COMPROBANTE DE VENTA  
N° 020-055-000032685

C.I./RUC : 9999999999999  
Cliente : Consumidor Final  
Fecha : 2017/01/25 Hora : 14:24  
Documento: 005059456 Cajero: CMMEDINA

Cantidad	Concepto	Valor
1	Costo Servicio - IMP. MUN. QUITO	\$0.54

Subtotal:	\$0.54
Descuento:	\$0.00
Tarifa 0%:	\$0.00
Tarifa 14%:	\$0.54
Iva 14%:	\$0.08

Total: \$0.62

Documento tributariamente válido,  
autorizado por el Servicio de Rentas  
Internas, en el numeral 1 del Art. 4 del  
Reglamento de Comprobantes de Ventas  
y Retención.  
Código Anexo Transaccional 12



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**COMPROBANTE DE PAGO DE TASA PARA LA EMISIÓN DE LMU 20 PARA EL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO - ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES**

Certificado N°: 2017-116945-03

Nombre del Proyecto: PIRACANTO

Nombre del Propietario:	MALPASO S.C.C.		
Cédula de ciudadanía:	1792509165001		
Dirección:	MANUEL SAMANIEGO, OE8I, SN, L, 7		
# de Predio:	116945		
Certificado(s) de Conformidad:	2016-116945-ARQ-ORD-02/2015-116945-ESTRUCT-IN-01_1		
Clave Catastral:	1051201003		
Fecha de Ingreso:	2017-01-25	Hora Ingreso:	8:24:59

No. Orden de Pago	TASA	VALOR
12454985	Tasa LMU 20 - Aprobacion de planos	4.88
12454986	30% valor tasa emisión CCF	317.19

Funcionario:	isuasnavas	Firma:
--------------	------------	--------

*f. 25-01-17*

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL**



**NOTIFICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA LMU - 20**

Código: LMU - 20 / ARQ-ORD.

Formulario N°: 22

Número Predial	116945
----------------	--------

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE DEL PROYECTO: PIRACANTO

Código: LMU-20 / ARQ-ORD

Certificado N°: 2016-116945-ARQ-ORD-02

Fecha de Emisión: 1/16/2017 12:20:49 PM

900 DATOS DEL PROPIETARIO	
901 Nombre Propietario:	MALPASO S.C.C.
902 C. Ciudadanía/Pasaporte:	1792509165001
903 Dirección Actual:	ISABEL LA CATOLICA N24-430 LUIS CORDERO
904 Teléfono(s):	3949510 /
905 Celular:	098916185
906 E-mail:	anacristina@rfsconstructora.com
907	
908	

DATOS DEL PROFESIONAL	
909 Nombre Profesional:	RIBADENEIRA MORA JUAN PABLO
910 C. Ciudadanía/Pasaporte:	1709630469
911 SENESCYT:	1027-10-6702
912 Licencia Municipal:	7885
913 Dirección Actual:	RANCHO SAN FRANCISCO
914 Teléfono(s):	
915 Celular:	098916185
916 E-mail:	anacristina@rfsconstructora.com

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO
101 Nuevo <input type="checkbox"/>
102 Modificatorio <input checked="" type="checkbox"/>
103 Ampliatorio <input checked="" type="checkbox"/>
104 Homologación <input type="checkbox"/>
106 <input type="checkbox"/>

ÁREAS HISTÓRICAS
106 Estado Actual <input type="checkbox"/>
107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>
108 Restitución <input type="checkbox"/>
109 Modificatorio <input type="checkbox"/>
110 Sustitución <input type="checkbox"/>
111 Ampliación <input type="checkbox"/>
112 Nuevo <input type="checkbox"/>

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	
113 Número Predial:	116945
114 Clave Catastral:	1051201003
115 Parroquia:	CUMBAYÁ
116 Barrio/Urbanización:	CEBOLLAR
117 Calle/Inter.-Nomencl.:	MANUEL SAMANIEGO, OE8, SN, L, 7
118 Administración Zonal:	TUMBACO

119 Zonificación:	A8 (A603-35)
120 Lote Mínimo:	600.00
121 Uso Principal:	(RU1) Residencial urbano 1
122 Clasificación de Suelo:	(SU) Suelo Urbano
123 N° de Pisos:	3
124 Incremento de Pisos (ZJAE):	No
125 Compra de pisos ó Area:	2065.000
126 Dependencia Administrativa:	Administración Zonal Tumbaco

DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

200	USOS	N° de Unid.	Estacionamientos		Área útil			
			Exclusiv.	Visitas				
201	Vivienda < a 65 m2	210	5	219	5	0	228	271.30
202	Vivienda > a 65 m2 < a 120 m2	211	17	220	29	1	229	1576.50
203	Vivienda > a 120 m2	212	15	221	37	1	230	2707.50
204	Locales Comerciales	213		222			231	
205	Oficinas	214		223			232	
206	Bodegas Comerciales	215		224			233	
207	Bodegas Vivienda Planta Baja	216		0			234	
208	Bodegas Vivienda Subsuelo	217	41	0	0	0	235	0.10
209		218		226			236	
TOTAL			243	71	2		244	4555.40

ÁREA BRUTA TOTAL		ÁREA NO COMPUTABLE	
237	8134.27	238	3578.87
ÁREA ÚTIL TOTAL		ÁREA MODIFICADA	
244	4555.40	245	360
RETIROS PROPUESTOS (m)			
239	Retiros Frontales (m): - Norte:		
239	- Sur: 5.05		
239	- Este: 5.00		
239	- Oeste: 7.70		
240	Retiro Lateral derecho (m) 3.00		
241	Retiro Lateral izquierdo		
242	Retiro Posterior		

300	EQUIPAMIENTOS	Área útil	
301		305	
302		306	
303		307	
304		308	
TOTAL		309	0

ÁREAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

400 ÁREAS PROYECTADAS	
401 Bruta	5324.13
402 Útil P. Baja	321.15
403 Útil Total	2493.00
404 COS P. Baja	10.89
405 COS Total	84.51
406 Área abierta a enajenar	463.10

ÁREAS AMPLIADAS	
407 Bruta	69.29
408 Útil P. Baja	
409 Útil Total	25.50
410 COS P. Baja	0.00
411 COS Total	0.86
412 Área abierta a enajenar	

ÁREAS POR INCREMENTO DE PISOS	
413 Bruta	2740.85
414 Útil P. Baja	
415 Útil Total	2036.90
416 COS P. Baja	0.00
417 COS Total	69.05
418 Área abierta a enajenar	

ÁREAS TOTALES PLANIFICADAS	
419 Bruta	8134.27
420 Útil P. Baja	321.15
421 Útil Total	4555.40
422 COS P. Baja	10.89
423 COS Total	154.42
424 Áreas abiertas a enajenar	463.10

500 ESPECIFICACIONES	
501 Área Levantamiento Terreno	2950.00
502 Área terreno escritura	2950.00
503 N° de pisos	5.00
504 N° de Subsuelos	1.00
505 Área comprada (ZUAE)	2036.90
506 Otros ()	

ÁREAS COMUNALES PROYECTADAS	
507 Áreas Construidas	1786.70
508 Áreas Abiertas	1172.87
509	
510	
511	
512	

ÁREAS COMUNALES AMPLIADAS	
513 Áreas Construidas	10.42
514 Áreas Abiertas	88.53
515	
516	
517	
518	

Σ ÁREAS TOTALES COMUNALES PLANIF.	
519 Áreas Construidas	1797.12
520 Áreas Abiertas	1261.40
521	0.00
522	0.00
523	0.00
524	0.00

<b>TOTAL</b>	<b>3058.52</b>
--------------	----------------

600

ÁREAS COMUNALES PLANIFICADAS EN EL PROYECTO

601 Retiros de construcción	114.52
602 Áreas verdes recreativas	996.45
603 Circulaciones peatonales	771.02
604 Circulaciones vehiculares	758.23
605 Retiros por ríos	
606 Retiros por quebradas	
607 Baterías sanitarias	14.95

608 Compactadoras de basura	
609 Vivienda para conserje	
610 Depósito de basura	8.40
611 Estacionamiento de visitas	28.15
612 Guardia	4.80
613 Habitación y baño conserje	
614 Lavadoras y secadoras	

615 Oficina de administración	0.00
616 Piscina	
617 Pozos de iluminación	
618 Sistema de control y seguridad	
619 Sala de copropietarios	76.95
620 Terrazas accesibles	
621 Vías interiores	

622 Ascensores y montacargas	37.05
623 Cámaras de generación y transformación	30.50
624 Cuarto de bomba	10.65
625 Sistema	45.10
626 Sistema de comunicación	
627 Otros ()	161.75
628 Otros ()	

628 Área Bruta total de construcción	8134.27
629 Áreas abiertas a enajenar	463.10
630 Áreas totales comunales construidas planificadas	1797.12
631 Área a vender o enajenar	6800.25

ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN

Edificación/Áreas Comunales construidas/Vías vehiculares Internas en Conjuntos Habitacionales

Etapas	Denominación	Nº de Unidades	Niveles	Área Bruta ó total
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>		

**COMENTARIOS**

Proyecto arquitectónico modificadorio a uno previamente certificado a través de certificado de conformidad No. 2015-116945-ARQ-ORD-01 del 21 de Julio de 2015. Las modificaciones se dan en el rediseño de algunos departamentos, reubicación de bodegas y cuartos de máquinas en subsuelo y se renombra varios locales. La ampliación del área bruta es producto de las modificaciones y es marginal respecto al tamaño del proyecto.

**Nota**

Se deja expresa constancia que este Certificado de Conformidad se lo emite en base a la documentación que ha sido presentada por el usuario, por lo que la Entidad Colaboradora ECP, se deslinda de cualquier responsabilidad directa o indirecta que la emisión de este documento pudiera ocasionar a terceros por causa de la información proporcionada, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del Certificado.

**ESPACIO RESERVADO PARA EL MDMQ / ENTIDAD COLABORADORA**

El proyecto Técnico Arquitectónico, REVISADO por la ENTIDAD COLABORADORA, CUMPLE con las Normas Administrativas y Reglas Técnicas estipuladas en las Ordenanzas vigentes y el Ordenamiento Jurídico Nacional; en consecuencia se emite el presente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.



  
**ARQ. PABLO TREJO ALMEIDA**  
ANALISTA TÉCNICO

  
**Arq. Felipe Corral**  
DIRECTOR GENERAL

**CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**  
Firmado Digitalmente por: FELIPE XAVIER CORRAL CORDERO  
Razon Social: ENTIDAD COLABORADORA COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL DE PICHINCHA  
Cargo: DIRECTOR GENERAL  
Hora oficial Ecuador: 16/01/2017 12:22



16 ENE 2017



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES

NOMBRE DEL PROYECTO: AMARANTO

Código: LMU-20 / ESTRUCT-INST

Certificado N°: 2015-116945-ESTRUCT-IN-01\_1

Fecha de Emisión: 1/18/2016 2:58:56 PM

900 DATOS DEL PROPIETARIO	
901 Nombre Propietario:	MALPASO S.C.C.
902 C. Ciudadanía/Pasaporte:	1792509165001
903 Dirección Actual:	ISABELA CATOLICA Y CORDERO
904 Teléfono(s):	
905 Celular:	099451310
906 E-mail:	juajose@rfsconstructora.com
907	
908	

DATOS ING. ELÉCTRICO	
909 Nombre:	GANDARA AILLON MARCELO GERMAN ARTURO
910 C. Ciudadanía/Pasaporte:	1706550165
911 SENESCYT:	1001-02-228318
912 Licencia Municipal:	1560
913 Dirección Actual:	ALEMANIA 00689
914 Teléfono(s):	
915 Celular:	0999728321
916 E-mail:	agandaraing@yahoo.com

DATOS ING. ESTRUCTURAL	
909 Nombre Profesional:	RAMOS DARQUEA PATRICIO FERNANDO
910 C. Ciudadanía/Pasaporte:	1702413368
911 SENESCYT:	1027-02-38735
912 Licencia Municipal:	1068
913 Dirección Actual:	RICARDO DISCALZI 621
914 Teléfono(s):	
915 Celular:	099451310
916 E-mail:	patricio_ramos2004@hotmail.com

DATOS ING. HIDROSAÑITARIO:	
909 Nombre:	ENCALADA VALAREZO DANIEL ENRIQUE
910 C. Ciudadanía/Pasaporte:	1707874747
911 SENESCYT:	
912 Licencia Municipal:	5193
913 Dirección Actual:	10 DE AGOSTO Y EL INCA NR 06992
914 Teléfono(s):	
915 Celular:	0999/22727
916 E-mail:	d.enciada@andinanet.net

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	
101 Nuevo	<input checked="" type="checkbox"/>
103 Ampliatorio	<input type="checkbox"/>
104 Homologación	<input type="checkbox"/>
106	<input type="checkbox"/>

ÁREAS HISTÓRICAS	
106 Estado Actual	<input type="checkbox"/>
107 Rehabilitación	<input type="checkbox"/>
108 Restitución	<input type="checkbox"/>
109 Modificadorio	<input type="checkbox"/>
110 Sustitución	<input type="checkbox"/>
111 Ampliación	<input type="checkbox"/>
112 Nuevo	<input type="checkbox"/>

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	
113 Número Predial:	116945
114 Clave Catastral:	1051201003
115 Parroquia:	Cumbaya
116 Barrio/Urbanización:	CEBOLLAR
117 Calle/Inter.-Nomenc.:	MANUEL SAMANIEGO, OE8I, SN, L, 7
118 Administración Zonal:	TUMBACO

119 Zonificación:	A8 (A603-35)
120 Lote Mínimo:	600.00
121 Uso Principal:	(R1) Residencia baja densidad
122 Clasificación de Suelo:	(SU) Suelo Urbano
123 N° de Pisos:	3
124 Incremento de Pisos (ZJAE):	No
125 Compra de pisos ó Área:	2065.000
126 Dependencia Administrativa:	Administración Zonal Tumbaco

DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

200 USOS	N° de Unid.	Estacionamientos		Área útil
		Exclusiv.	Visitas	
201 Vivienda < a 65 m2	210 8	219 8	0	228 476.75
202 Vivienda > a 65 m2 < a 120 m2	211 18	220 34	1	229 1679.80
203 Vivienda > a 120 m2	212 15	221 30	1	230 2373.35
204 Locales Comerciales	213	222		231
205 Oficinas	214	223		232
206 Bodegas Comerciales	215	224		233
207 Bodegas Vivienda Planta Baja	216	0		234
208 Bodegas Vivienda Subsuelo	217 41	0 0	0	235 0.00
209	218	226		236
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>72</b>	<b>2</b>	<b>244 4529.90</b>

ÁREA BRUTA TOTAL	ÁREA NO COMPUTABLE
237 8064.98	238 3535.08
<b>244 4529.90</b>	<b>ÁREA ÚTIL TOTAL</b>

300 EQUIPAMIENTOS	Área útil
301	305
302	306
303	307
304	308
<b>TOTAL</b>	<b>309 0</b>

ÁREAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

ÁREAS TOTALES PLANIFICADAS		
419	Bruta	8064.98
420	Útil P. Baja	640.75
421	Útil Total	4529.90
422	COS P. Baja	24.24
423	COS Total	171.35
424	Áreas abiertas a enajenar	471.63

Σ ÁREAS TOTALES COMUNALES PLANIF.		
519	Áreas Construidas	
520	Áreas Abiertas	
521		
522		
523		
524		
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>

ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN

Edificación/Áreas Comunes construidas/Vías vehiculares Internas en Conjuntos Habitacionales

Etapa	Denominación	Nº de Unidades	Niveles	Área Bruta ó total
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>		

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Código: LMU-20 / ESTRUCT-INST

Certificado N°: 2015-116945-ESTRUCT-IN-01\_1

Fecha de Emisión: 1/18/2016 2:58:56 PM

PAQUETE TARIFARIO POR CERTIFICADO DE CONFORMIDAD  
 TARIFA E.C. = ÁREA ÚTIL x COSTO m2 (EPMMP) x FACTOR

Desde m2	Hasta m2	Útil Total	Costo EPMMP	Factor	Total
601	en adelante	8064.98	273.58	2.40x1000	2965.42

ESPACIO RESERVADO PARA EL MDMQ / ENTIDAD COLABORADORA

El proyecto Técnico Estructural, REVISADO por la ENTIDAD COLABORADORA, CUMPLE con las Normas Administrativas y Reglas Técnicas estipuladas en las Ordenanzas vigentes y el Ordenamiento Jurídico Nacional; en consecuencia se emite el presente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.



NOTA

Se deja expresa constancia que este Certificado de Conformidad se lo emite en base a la documentación que ha sido presentada por el usuario, por lo que la Entidad Colaboradora ECP, se deslinda de cualquier responsabilidad directa o indirecta que la emisión de este documento pudiera ocasionar a terceros por causa de la información proporcionada, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del Certificado.

INGENIERO ESTRUCTURAL	INGENIERO ELÉCTRICO
 ING. JHONNY FABIAN PRADO YÉPEZ	 ING. LUIS ANIBAL FREIRE PRADO
INGENIERO HIDROSANITARIO	DIRECTOR(A) GENERAL
 ING. JOSÉ LUIS CARRERA FALCON	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p><b>CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA</b>                      SERVICIO CERTIFICADO DEL ECUADOR</p> <p>Firmado Digitalmente por: MARGARITA LUCIA RIEFRO ARIAS                      Razón Social: ENTIDAD COLABORADORA COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL DE PICHINCHA                      Cargo: DIRECTORA GENERAL                      Hora oficial Ecuador: 18/01/2016 09:46</p> </div> ARQ. MARGARITA RIEFRO ARIAS

COMENTARIOS



19 ENE 2016


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA** N. 170656865-4


 APELLIDOS Y NOMBRES  
 RIBADENEIRA TERAN  
 JUAN JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO  
 FICHINCHA  
 QUITO  
 SANTA FRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-10  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
 CAROLINA  
 PALLARES VILLAMAR




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V334312244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 RIBADENEIRA JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 TERAN CONSUELO DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2013-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-12-12





DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**034**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**034 - 0115** **1706568654**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 RIBADENEIRA TERAN JUAN JOSE

FICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
 PROVINCIA CUMBAYA  
 QUITO PARROQUIA 0  
 CANTÓN ZONA

  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, a 07 de Julio de 2014

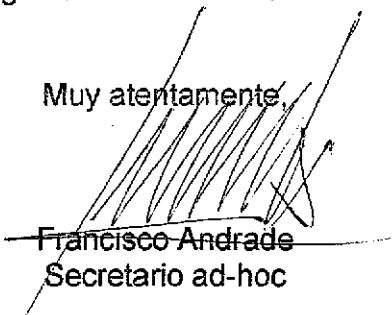
Señor  
Juan José Ribadeneira Terán  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Asamblea Extraordinaria y Universal de socios de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MALPASO S.C.C.**, celebrada hoy 07 de julio de 2014, lo ha elegido como **GERENTE GENERAL** de la sociedad por un período de **CINCO AÑOS**.

En esta calidad, ejercerá la administración y representación legal de la Sociedad en forma individual al Presidente, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MALPASO S.C.C.**, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décima del cantón Quito el 5 de mayo de 2014 e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, el 03 de julio de 2014.

Muy atentamente,



Francisco Andrade  
Secretario ad-hoc

A los 07 días del mes de julio de 2014, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepta el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MALPASO S.C.C.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.



Juan José Ribadeneira Terán  
C.C. 1706568654

**Nombre del Profesional:** Arq. Hernán Camilo Ponce Castillo

**No. de Cédula:** 170560058-1

**Senescyt No.:** 1005-07-764380

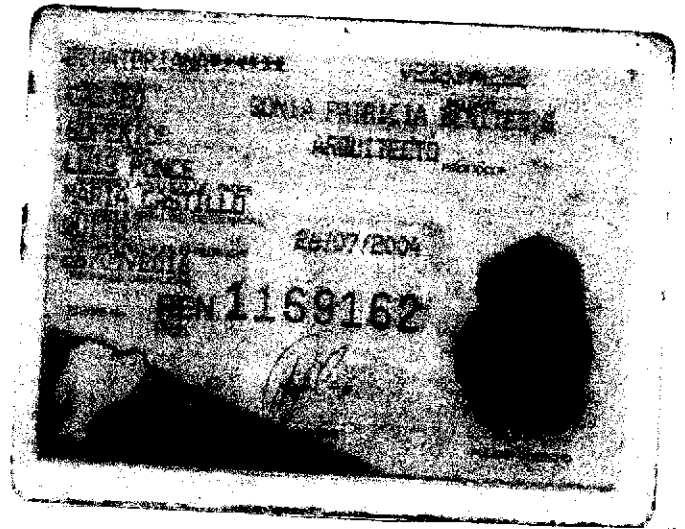
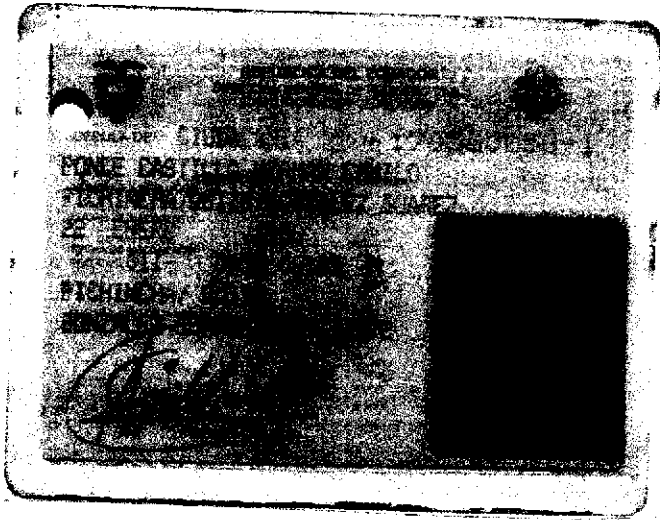
**EMMOP No.:** 1887

**Correo Electrónico:** [camiloponce@arfisconstructora.com](mailto:camiloponce@arfisconstructora.com)

**Dirección:** "Urbanización Pusuqui" José de Antepara OE3-501 y Rafael Cuervo

**Teléfono:** 2354-970

**No. de Celular:** 0994714910



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

**003** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**003 - 0117** **1705600581**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**PONCE CASTILLO HERNAN CAMILO**

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	INTERRIOR	
QUITO		2
CANTÓN	JANACONCHA	ZONA

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

1005-07-764380

# CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior  
**CERTIFICA:**

En Quito, a los 18 días del mes de Junio del año 2007, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de **ARQUITECTO** correspondiente al **TERCER NIVEL**, perteneciente a **PONCE CASTILLO HERNAN CAMILO** portador(a) del documento de identificación Nro. 1705600581, otorgado por **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**.

Quito, Martes 19 de Junio de 2007

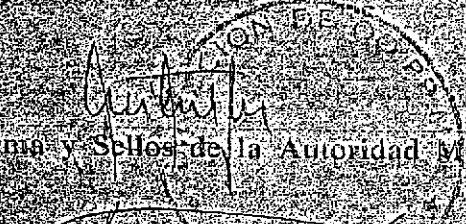
  
**MARISOL LOPEZ**  
CERTIFICACION-LEGALIZACION




Dirección de Obras  
de la Municipalidad de Quito



Yo, **PONCE CASTILLO HERNAN CAMILO**, en su interinyerito y habilitado en ejercicio de la profesión de **ARQUITECTO** del Cantón, con las atribuciones y derechos municipales que a él le corresponden,  
Fecha: 14-11-05



Brinda y Sellos de la Autoridad Municipal  
  
Firma del Interesado

COLEGIO NACIONAL  
DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR  
LICENCIA PROFESIONAL

Nombre: HERNAN CAMILO PONCE CASTILLO  
Cédula: 170560058-1  
Reg.Prof.No.: P-2160  
Titulo otorgado por: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
Fecha: 07-AGO-1984  
Fecha de Inscripción: 14-DIC-1984  
Colegio Provincial: PICHINCHA  
Caduca: 25-Ene-2004



 PRESIDENTE  
 SECRETARIO





## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) FARTO RIBADENEIRA JUAN CARLOS, representante legal de la empresa RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR CIA LTDA con RUC Nro. 1790228592001 y dirección LA FLORESTA. ISABEL AL CATOLICA. N24-430. LUIS CORDERO. TRAS SUIZOTEL., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia  
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Emitido el 24 de enero de 2017

Validez del Certificado 30 días



**EPMAPS**  
AGUA DE QUITO

EMPRESA PÚBLICA NACIONAL  
MATRIZ: Av. Mariana de Jesús S/N y Alemania  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997  
www.aguaquito.gob.ec - Atención al cliente: 1800 242424

ESTADO DE CUENTA No.  
001-008-008740908

Planilla 136 RUC: 1768154260001  
17.002 CLAVE DE ACCESO:



CUENTA No.: 405060174  
RAZON SOCIAL: HALPASA S.C.C.

No. MEDIDOR: 1625000063  
C. POSTAL: 170904  
TELÉFONO: 23949510  
TIPO TARIFA: Comercial  
PLACA PR:

CEDULA/RUC: 1792509165001

DIRECCION: URB STA LUCIA A MURO LT S/N

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO	M. CALCULO
25	405	40	002	01318	78	78	Real
LECT. ANTERIOR	LECT. ACTUAL	PERIODO DE CONSUMO		CONSUMO (M3)			
2010	2549	07-12-2016/08-01-2017		539			

**MENSAJE AL CLIENTE**

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros integrales de Atención al Cliente y puntos Autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos casos! Llame 1800 24 24 24

Este documento no tiene valor tributario, para descargar su factura electrónica ingrese a nuestro servicio web [www.aguaquito.gob.ec](http://www.aguaquito.gob.ec) Su usuario es el número de cuenta y la clave la cedula registrada en este documento.

**DETALLE DE VALORES A PAGAR**  
**FACTURACION DEL MES (A)**

CP	CA	DESCRIPCION	P.U.	DESC.	P. TOTAL
03	1	AGUA	388,08	0,00	388,08
04	1	ALCANTARILLADO	149,80	0,00	149,80
05	1	ADMIN. CLIENTES	2,10	0,00	2,10
02	1	CONTRATO B	130,52	0,00	130,52
36	1	INTERES FINANCIAMIENTO	1,74	0,00	1,74

Su monto subsidiado es de USD:	0,00	SUBTOTAL 14%:	0,00
		SUBTOTAL 0%:	672,24
		SUBTOTAL no sujeto IVA:	0,00
		SUBTOTAL sin impuestos:	0,00

IVA 14%: 0,00  
VALOR TOTAL FACTURA (USD): 672,24

INFORMACION ADICIONAL (OTROS VALORES POR PAGAR EPMAPS) (B):

SUBTOTAL OTROS VALORES EPMAPS: 0,00

INFORMACION ADICIONAL (RECAUDACION DE TERCEROS) (C)

1 TASA X NOMENCL. EMOP 0,37

SUBTOTAL RECAUDACION DE TERCEROS: 0,37

CREDITOS A FAVOR DEL CLIENTE (D)

SUBTOTAL CREDITO: 0,00

MESES DA 1 **TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C) - (D) : 672,61**

El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1103

FECHA EMISION  
08-01-2017

FECHA VENCIMIENTO  
20-01-2017

EP



TRÁMITE NÚMERO: 41324

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26419
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9437
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/07/2014
FECHA ACEPTACION:	07/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MALPASO S.C.C.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706568654	RIBADENEIRA TERAN JUAN JOSE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2211 DEL:03/07/2014-NOT:DECIMO DEL:05/05/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL